

**ITINERARIOS DE INSERCIÓN EN LA VIDA ADULTA Y
MERCADOS DE TRABAJO. RASGOS GENERALES DE
LA SITUACIÓN SOCIOLABORAL
DE LOS JÓVENES CANARIOS**

María Eugenia Cardenal de la Nuez

Profesora de Sociología.

Dpto. de Psicología y Sociología. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

SUMARIO:

I. INTRODUCCIÓN

1.1 El concepto de juventud

1.2 El escenario de emancipación de los jóvenes en los 90

II. LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA EMANCIPACIÓN JUVENIL EN CANARIAS

2.1 Introducción

2.2 La situación de los jóvenes canarios en el mercado de trabajo

2.3 Conclusiones

I. INTRODUCCIÓN

En este artículo trataremos cuestiones referidas a la condición juvenil en nuestro Archipiélago. Para ello, discutiremos la definición de juventud y plantearemos algunos debates acerca de las dificultades de convertirse en un adulto en los 90, especialmente en relación con las condiciones del mercado de trabajo; posteriormente, examinaremos algunos datos disponibles acerca de dichas condiciones respecto a los jóvenes en Canarias. Nuestro objetivo es destacar que, aunque son comunes a la mayoría de los jóvenes unas condiciones de trabajo que pueden hacer más compleja su inserción en la vida adulta, existen importantes desigualdades entre éstos. Concluiremos reivindicando la necesidad de estudiar de forma más detenida las trayectorias de emancipación juvenil.

1.1 El concepto de juventud

El concepto *juventud* es nuevo, tanto en el análisis social como en su uso cotidiano. COLEMAN y HUSEN, en su informe *Inserción de los jóvenes en una sociedad en cambio* (1989) elaborado para la OCDE en 1985, plantean que, desde principios de siglo, distintos analistas sociales han ido proponiendo conceptos para distinguir las etapas de la vida que median entre la infancia y la existencia adulta, en la medida en que este tiempo se habría ido prolongando en los países occidentales. Según estos autores, en 1904 el psicólogo norteamericano HALL define “una nueva fase de la vida, la “adolescencia”, situada entre la infancia y la vida adulta. Según su definición, la adolescencia comenzaba en la pubertad, y terminaba hacia los 16-19 años” (1989, p.19-20). En 1970, un nuevo término, el de “juventud” pretende identificar una condición de vida distinta de la adolescencia: la de quienes, sin ser adolescentes, “no han resuelto las cuestiones en relación con las cuales se definía anteriormente la edad adulta: relaciones con la sociedad circundante, elección de una carrera, papel social y estilo de vida” (KENISTON en COLEMAN y HUSEN, 1989, p.20). Ser joven es, pues, tanto una cuestión de edad como de posición en la estructura social, determinada principalmente por el retraso en la posibilidad de llevar una existencia adulta cuando el sujeto está maduro físicamente para ello.

Dónde establecer entonces las fronteras entre la condición juvenil y la condición adulta? Aquí se hace necesario distinguir entre la juventud como categoría demográfica y como categoría sociológica. Como categoría demográfica, podemos situar

los límites de la etapa juvenil entre los 14 y los 24 años o entre los 14 y los 29 años. Los estudios sobre la juventud, dependiendo del tema, optan por un intervalo de edad u otro. Estos límites suponen la inclusión o no de determinadas cuestiones¹. El hecho es que la elección de los límites de edad es una decisión operativa, pero también requiere realizar una serie de consideraciones sociológicas sobre el proceso de juventud que están directamente ligadas a las condiciones sociales de un determinado período histórico.

Como categoría sociológica, lo que distingue a los jóvenes de los adultos es la relación de prolongación de la dependencia de los primeros de la familia de origen una vez superada la infancia social. Una dependencia que es afectiva, moral y material, y que se va deshaciendo no en un **acto**, sino en un **proceso**, largo y complejo, que culmina, en su forma típica en nuestra sociedad, con la salida del hogar de origen y la constitución de un hogar propio autosuficiente que, típicamente también, adopta la estructura de una nueva familia. El proceso de juventud es así un proceso de reproducción social que culmina con un proceso de separación que es, a su vez, un proceso de inserción. Así lo explica DE ZÁRRAGA:

“En nuestra sociedad, cuyo sistema de parentesco se basa en la familia conyugal como unidad solidaria y aislada, la emancipación familiar debe concluir -y concluye normalmente- con el establecimiento de un hogar independiente y la creación de una familia conyugal. Ambas realizaciones van habitualmente unidas en la forma típica de inserción social y se esperan, en principio, de todo joven que se emancipa, aunque de hecho falte con frecuencia una, otra o ambas. Por otra parte, una reclama a la otra porque el *aislamiento* estructural, característico de la familia conyugal en nuestra sociedad, exige la separación del hogar de origen, y sólo en un hogar separado es posible la existencia de la familia conyugal como *unidad solidaria*”² (1985, p.207).

Sin embargo, aunque la forma típica de emancipación sea a través de la constitución de un nuevo hogar conyugal, no es éste el requisito para distinguir a un joven de un adulto. Ser adulto es una cuestión de *competencia social* que requiere, según DE ZÁRRAGA, independencia económica, autoadministración, autonomía personal y constitución de un hogar propio. Adquiridas estas condiciones, el individuo se ha emancipado, es un adulto (1985, pp.24;17).

¹ Por ejemplo, el estudio de AGUINAGA y COMAS sobre *Cambios de hábitos en el uso del tiempo* entre los jóvenes españoles (INJUVE, 1997) utiliza una muestra de jóvenes de 14 a 24 años, y excluye deliberadamente a los de 25 a 29 porque los autores consideran que este grupo, "con una mayoría de casados, trabajadores y un alto porcentaje con un algún hijo, establecía una ruptura con las actividades de los demás jóvenes" (1997, p.36). Los estudios que analizan las características del proceso de emancipación juvenil suelen trabajar con intervalos desde los 16 años (edad en que finaliza la escolarización obligatoria y se tiene edad legal para trabajar) hasta los 29 años. El informe *La inserción social y profesional de los jóvenes de 31 años* (ICE-UAB, Bellaterra, 1995) amplía incluso este intervalo de edad.

² Las cursivas son del autor.

De este modo, DE ZÁRRAGA caracteriza a la juventud como una *condición social* -"conjunto de estatutos que asume y de funciones que desempeña una categoría de sujetos en la sociedad" - a la vez que es un *proceso social de tránsito* desde la infancia social a la condición social adulta. Las condiciones objetivas, históricas, de este proceso, determinan la condición juvenil, que de por sí se caracteriza por su **desequilibrio**: el sujeto está maduro físicamente, pero aún no está cualificado de forma efectiva como agente social. Hay una demora entre la *capacidad* y la *competencia* del individuo (1985, p.18).

Desde una orientación similar, CASAL *et al.* proponen una revisión crítica del término juventud en tanto que grupo social comprendido en una categoría estadística, dado que dicho planteamiento ignora la diversidad interna que subyace al supuesto grupo. En su proceso de convertirse en adultos, los individuos arrancan de diferentes puntos de partida (territoriales y sociales), tienen, por lo tanto, oportunidades desiguales, y se enfrentan de manera muy diferente al contexto histórico-institucional que configura su recorrido vital. Es por ello que estos autores subrayan la necesidad de enfatizar el contenido transicional del término juventud frente al puramente "administrativo" -como categoría estadística-. Contemplar el proceso de juventud como un proceso significa resaltar la idea de que la transición a la vida adulta es un *itinerario*, con sus opciones, encrucijadas y rodeos, en el que resulta tan importante analizar los elementos estructurales -el sistema de enseñanza, el sistema productivo, los sistemas de acceso al empleo y la vivienda, el tejido asociativo y la red de equipamientos y servicios destinados a intervenir en el proceso de inserción social y profesional de los jóvenes- como los biográficos: las actitudes, aptitudes y estrategias de inserción, y que de la intersección de ambos componentes resultan necesariamente trayectorias diferenciadas (CASAL *et al.*, 1991, pp.13-18). De ahí que, en una publicación posterior, CASAL señale que resulta apropiado hablar, más que de una *Sociología de la Juventud*, de una *Sociología de la Transición* (1997, p.296).

1.2 El escenario de emancipación de los jóvenes en los 90

El enfoque transicional del análisis de la condición juvenil resalta la importancia de analizar los condicionamientos institucionales para culminar con éxito el itinerario de inserción en la vida adulta y, también, la necesidad de identificar, en términos de biografía, las peculiaridades de dichos itinerarios, atendiendo al punto de partida de los individuos y a las aptitudes, actitudes y estrategias desarrolladas el proceso particular de cada itinerario. A partir de ahí, es posible describir cuáles son las trayectorias predominantes en cada contexto histórico.

En el actual escenario sociohistórico de crisis de empleo, tanto la duración como la regularidad de los itinerarios de inserción de los jóvenes en la vida adulta están viéndose afectados por su situación en el mercado laboral, dado que ésta incide directamente en las posibilidades de autosuficiencia económica del individuo y, por lo tanto, en sus oportunidades de emancipación del hogar de origen. La demora,

característica de la condición juvenil, en dicha emancipación, afecta hoy a una importante proporción de individuos en la frontera de los 30 años³.

La proliferación de empleos inestables y mal pagados en el sistema de acceso al empleo, la incertidumbre respecto a las cualificaciones necesarias en una época de reorganización de los sistemas productivos, la pérdida de importancia de los sindicatos y los partidos políticos en la configuración de la identidad social y laboral son síntomas del debilitamiento, en definitiva, de los dispositivos de estabilización social instaurados en Europa tras la 2ª Guerra Mundial, que actuaban, también, como dispositivos de regulación de los itinerarios de inserción social de los futuros adultos, y que garantizaban una reproducción social “suave y predecible” (FURLONG y CARTMEL, 1997, p. 37), al menos en la Europa más avanzada. Estos condicionamientos estructurales son señalados en varios de estudios británicos y españoles como factores que no sólo prolongan el estado de semidependencia de los jóvenes y añaden incertidumbres a sus posibilidades de emancipación (FURLONG y CARTMEL, 1997; MACDONALD, 1998; CASAL *et al.* 1991), sino que, además, producen una fuerte diversificación de las trayectorias vitales de los jóvenes (BYNNER *et al.*, 1997; CASAL *et al.*, 1991, CASAL, 1996).

Ya en 1985, DE ZÁRRAGA en su *Informe Juventud en España*, constataba, respecto a los jóvenes de los años 80, que “la búsqueda de los primeros trabajos remunerados (...) ha llegado a constituir, en la actualidad, un período sustantivo en su proceso de inserción, el período más crítico. La búsqueda se prolonga por mucho más tiempo para la mayoría de los jóvenes [que para los de la anterior generación]” (1985, p.313). Este es el diagnóstico que el autor hace de los jóvenes de los 80:

“La *generación de los 80* está dejando de ser joven sin que sus miembros logren insertarse plenamente como “adultos” en la sociedad (...) Su “proceso de juventud” está *bloqueado* por condiciones objetivas que hacen cada vez más difícil, más improbable y más precaria su emancipación: su autosuficiencia económica, la constitución de un nuevo hogar y la creación de una familia conyugal propia se demoran indefinidamente o se producen en condiciones insatisfactorias en la mayoría de los jóvenes de esta generación” (DE ZÁRRAGA, 1985, p. 385).

En los 90, los estudios no hacen hincapié únicamente en los retrasos en el proceso de emancipación, sino en la disparidad de los itinerarios. En España, CASAL señala, por ejemplo, que de las investigaciones realizadas por el GREC (Grup de Recerca Educació i Treball) desde 1987 se deduce que las trayectorias de transición emergentes en la actualidad son las denominadas “trayectorias desestructuradas”,

3 Entraremos en los datos más adelante, pero podemos avanzar que, según el estudio de YOUNIS y MARTÍN SERRANO *Informe Juventud en Canarias 1996* sólo el 43% de los jóvenes de 25 a 29 años reside fuera del hogar familiar (YOUNIS y M. SERRANO, 1996, p.6).

“trayectorias en precariedad” y “aproximación sucesiva”, marcadas por la inestabilidad laboral, la subocupación y el desempleo: tienen en común retrasar o incluso bloquear, según el caso, la emancipación familiar y el logro profesional. Frente a estas modalidades, las trayectorias con una emancipación familiar más prematura, -“éxito precoz”, definida por el éxito académico y profesional temprano, y “trayectorias obreras”, caracterizadas por la formación profesional “en el tajo” y la rápida inserción laboral- estarían en recesión. El autor deduce que en la actualidad existe una tensión entre el “principio de racionalidad económica” y el “principio de cohesión social”, y que ello coloca en riesgo de exclusión social a un cierto número de jóvenes y hace más compleja y tortuosa la transición a la mayoría (1996, pp.308-316).

En Gran Bretaña, un estudio dirigido por BYNNER *et al.* (1997) pone en evidencia la diversificación de trayectorias de transición manejando, además de la situación laboral, la situación familiar y las cualificaciones como variables. A partir de un estudio longitudinal de la cohorte de jóvenes británicos nacida en 1970 (26 años en la última encuesta) estos autores encuentran tres trayectorias predominantes:

- **Los que avanzan** (*getting on*): este grupo se caracteriza por poseer cualificaciones, habilidades y circunstancias personales que les permiten aprovecharse exitosamente de las oportunidades de ocupación del mercado de trabajo de los 90.
- **Los que van tirando** (*getting by*): son aquellos que abandonaron antes el sistema educativo, con escasas cualificaciones, y se desenvuelven como pueden en un mercado de trabajo caracterizado por la inseguridad laboral y que exige largas jornadas de trabajo a cambio de salarios modestos. Sus perspectivas de mejora son escasas.
- **Los que no van a ninguna parte** (*getting nowhere*): son los que luchan por sobrevivir en la sociedad británica de los 90 y en muchos aspectos están marginados. Abandonaron la escuela a una edad mínima y se incorporaron a empleos sin cualificación e inseguros, combinándolos con períodos de desempleo. Son los más dependientes de las políticas asistenciales (1997, pp.119-128).

Ambos estudios reflejan la creciente preocupación por identificar no sólo los condicionamientos estructurales que constriñen o promueven la emancipación juvenil, sino también las variables que explican las diferencias identificadas entre jóvenes de una misma cohorte y que tienen su origen en trayectorias que tienden a la polarización.

II. LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA EMANCIPACIÓN JUVENIL EN CANARIAS

2.1 Introducción

La emancipación del hogar familiar es en nuestra sociedad, como hemos visto, un proceso largo y complejo determinado por unas condiciones sociohistóricas concre-

tas. Una definición operativa de ésta nos permite identificar la situación de emancipación de los jóvenes canarios. DE ZÁRRAGA considera emancipados, y por lo tanto sociológicamente adultos, a todos aquellos -demográficamente- jóvenes que:

“...son económicamente autónomos y residen en una vivienda independiente de la de sus padres -tanto si han constituido una nueva familia como si no lo han hecho-.

...son económicamente autónomos y han constituido una familia propia, aunque continúen residiendo en la vivienda de origen de uno de los cónyuges” (1985, p.40).

Quienes cumplan estos requisitos pueden ser considerados “adultos jóvenes”, mientras que consideraríamos “jóvenes adolescentes” a los menores de 30 años que:

“...no son económicamente autónomos -viviendo exclusiva o principalmente de los recursos de su familia de origen-, tanto si continúan residiendo en el hogar de origen, como si residen en una vivienda independiente, y tanto si permanecen solteros como si han contraído matrimonio.

...son económicamente autónomos, pero permanecen solteros y continúan viviendo en el hogar de origen” (1985, p.40).

La emancipación requiere pues, dos condiciones imprescindibles: la autonomía financiera y la existencia de un hogar independiente.

Respecto a estas cuestiones, el estudio de YOUNIS y MARTÍN SERRANO para la Dirección General de la Juventud, *Informe Juventud en Canarias 1996* (YOUNIS y M. SERRANO, 1996) nos proporciona datos de gran interés.

En lo que se refiere a la autonomía en la convivencia, según este informe, 77% de los jóvenes canarios reside con su familia de origen. Los que no lo hacen se fueron de casa mayoritariamente (68%) antes de los 24 años, aunque las mujeres lo hicieron predominantemente (39%) entre los 18 y los 20 años, mientras que los hombres lo hicieron mayoritariamente (39%) entre los 21 y los 24 años (1996, p.4; 24). Lo cierto es que, si contrastamos los intervalos de edad (tabla 1), observamos que, a medida que aumenta la edad, lo hace también la proporción de los que viven de forma independiente, pero el hecho es que, para el intervalo de edad de 25 a 29 años, no llegan a la mitad (43%) los jóvenes que cumplen uno de los requisitos primordiales de emancipación.

En cuanto a la autonomía financiera, la completa independencia de los recursos es una realidad para sólo un 18% de los jóvenes canarios, mientras casi la mitad (48%) depende de su familia de origen por completo. Las situaciones intermedias se reparten

Tabla 1. Lugar donde viven habitualmente los jóvenes canarios, según intervalos de edad. Porcentajes horizontales

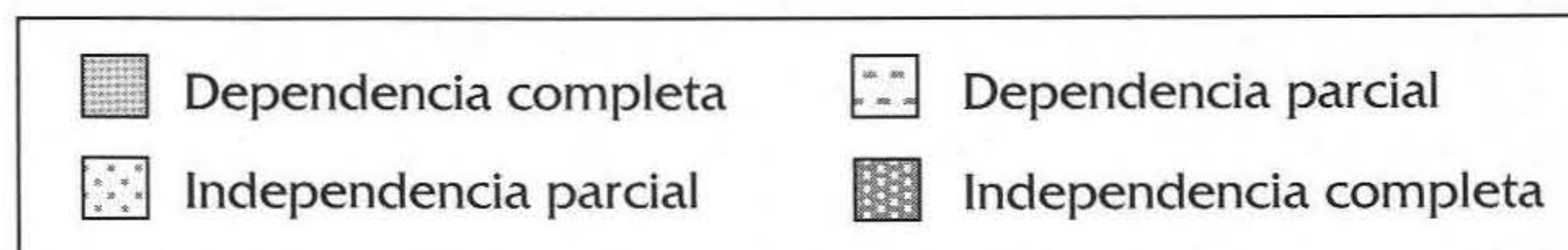
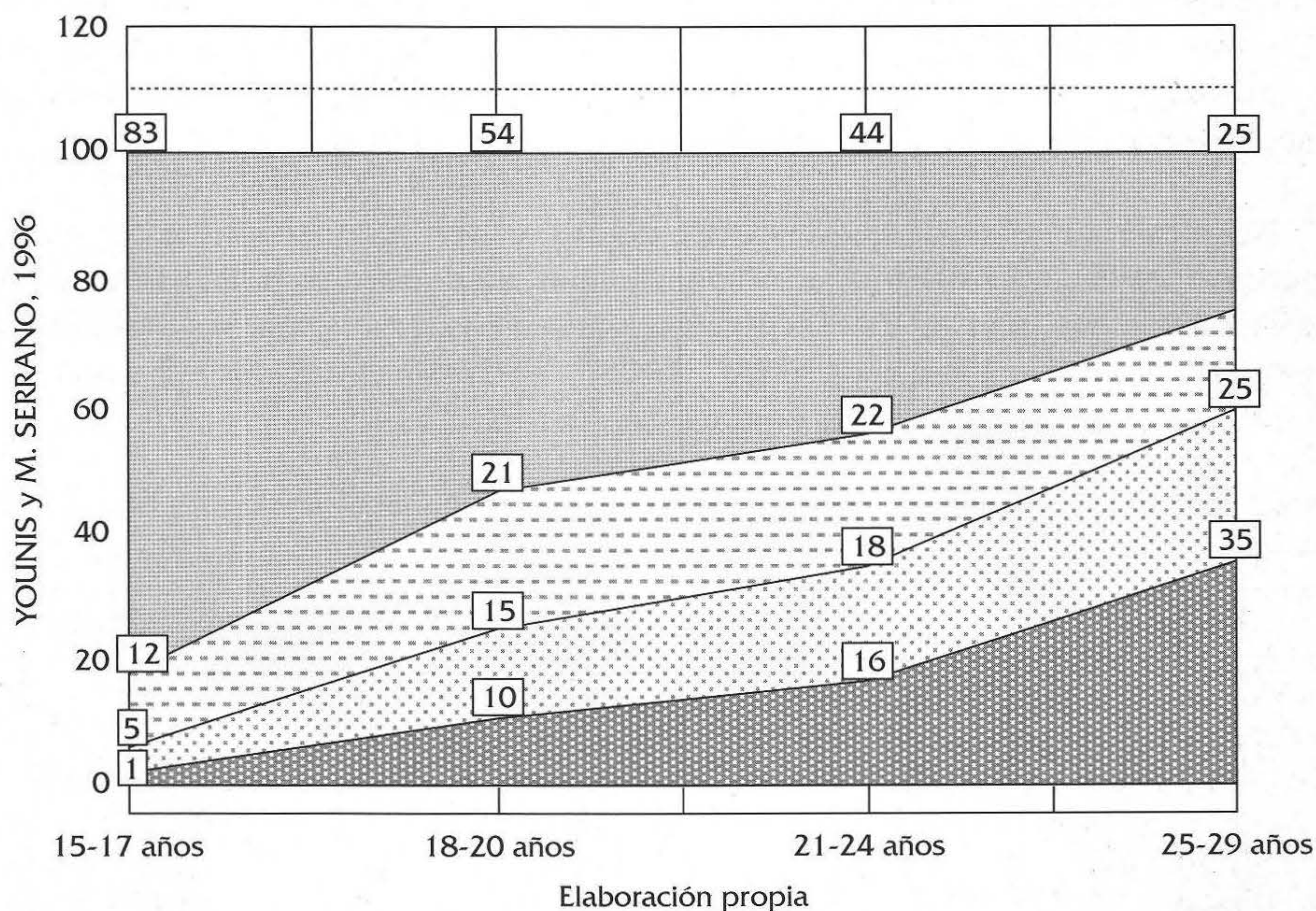
	Con familia de origen	Con no familiares	En casa independiente
Total jóvenes	77	4	18
15-17 años	97	0	2
18-20 años	90	4	12
21-24 años	75	7	16
25-29 años	56	4	39

Fuente: YOUNIS y M. SERRANO, 1996, p.6.

de manera equitativa: son parcialmente dependientes el 17% de los jóvenes, y la misma proporción es parcialmente independiente (YOUNIS y M. SERRANO, 1996, p.31).

En el gráfico 1 observamos cómo la independencia de recursos aumenta con la edad, pero vemos cómo, en el intervalo de edad de 25 a 29 años, aún el 25% de los jóvenes carece por completo de recursos propios, mientras al 15% los recursos de que dispone lo mantienen en un estado de dependencia parcial. Esto implica que el 40% de los jóvenes canarios mayores de 24 años no está en condiciones de llevar una existencia adulta.

Gráfico 1. Jóvenes, por intervalos de edad, según grado de independencia económica de sus familias. Porcentajes verticales.



2.2 La situación de los jóvenes canarios en el mercado de trabajo

Ya hemos señalado anteriormente la relevancia que los estudios sobre itinerarios de inserción en el mundo adulto conceden a las características del mercado de trabajo como elementos impulsores o inhibidores de dichas trayectorias. En Canarias, el *Libro Blanco sobre la Juventud en Canarias* (BARROSO *et.al*, 1998) resalta también esta cuestión planteando, en primer lugar, que “la normalidad en el empleo juvenil está asociada a las ideas de temporalidad, discontinuidad e inestabilidad”, para concluir que, como consecuencia del desempleo juvenil, los jóvenes son más vulnerables en su proceso de socialización y su período de dependencia se prolonga más allá de lo deseable (1988, pp.239; 262-265).

En este apartado intentaremos establecer cuáles son las características más relevantes de los jóvenes canarios en el mercado laboral, no sólo frente a los adultos, sino **de los jóvenes entre sí**. Coincidimos, pues, con quienes, más que enfatizar la homogeneidad de la condición juvenil, resaltan la diversidad de oportunidades y experiencias juveniles. Los datos que vamos a ofrecer no pueden ilustrar más que muy débilmente las características del mercado de trabajo canario y las oportunidades y experiencias de los jóvenes de nuestro Archipiélago; tampoco pueden resolver el interrogante de hasta qué punto influyen las condiciones laborales de los jóvenes en su emancipación. Pero sí podemos identificar qué variables introducen, a nivel porcentual, diferencias significativas entre jóvenes y adultos y entre los jóvenes canarios. De este modo, conociendo cuáles son las variables que inciden de manera más importante en las diferentes posiciones laborales de los jóvenes, podemos avanzar en un diagnóstico más preciso sobre la condición juvenil en Canarias y los rasgos característicos de las transiciones juveniles en el Archipiélago.

Nuestro estudio, dado que el centro de interés son las posiciones ocupadas en el mercado laboral, considerará población juvenil a los individuos de 16 a 29 años, y adultos a los mayores de 29. La población juvenil así entendida, según las cifras del Instituto Canario de Estadística (ISTAC, 1998), supone aproximadamente un tercio de la población de 16 años y más en Canarias (ver tabla 2).

Tabla 2. Población de 16 años y más, por grupos de edad. Cifras absolutas y porcentajes verticales.

Edad	Cifras absolutas	Porcentajes verticales
16 a 19 años	108.755	8,56
20-24 años	152.133	11,9
25-29 años	152.276	11,9
16 a 29 años	413.164	32,5
+ 29 años	856.353	67,4
Total⁴	1.269.520	99,9

Fuente: Encuesta de Población de Canarias 1996. Elaboración propia

⁴ De la población de 16 a 29 y de + de 29 años.

Respecto a su situación en el mercado laboral, los datos nos dicen que existen desigualdades manifiestas entre jóvenes y adultos en el mercado de trabajo. Esta situación no es uniforme, como veremos, para los individuos entre 16 y 29 años, pero podemos avanzar que ser joven en Canarias implica tener menos oportunidades para el acceso a una actividad económica remunerada.

Como podemos comprobar en la tabla 3, la población de 16-29 años es una proporción minoritaria de la población activa (el 34,1%) frente al 65,8% que componen los mayores de 29 años. Sin embargo, a pesar de ser minoría entre los activos, los jóvenes son prácticamente la mitad de los desempleados, y, de éstos, el 80% de los parados que buscan su primer empleo. En la tabla 3 vemos también que la población juvenil no llega al 30% de la población ocupada. Si analizamos los datos dentro del intervalo de 16-29 años, encontramos que el 58% de estos son activos, y el 63,5% son ocupados. De los desempleados, que son más de un tercio, casi la mitad busca su primer empleo. Frente a esto, el 80% de los activos de más de 29 años está ocupado. La mayoría -un 90%- de los parados ha trabajado antes (ver tabla 4).

Tabla 3. Población de 16-29 y de más de 29 años activa, según relación con la actividad económica. Porcentajes verticales.

	Activos	Ocupados	Parados	Buscan un empleo	Han trabajado
16-29 años	34,1	29,1	48,9	81,4	36,8
+ 29 años	65,8	70,8	51	18,5	63,14
Total	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9

Fuente: Encuesta de Población de Canarias 1996. Elaboración propia.

Tabla 4. Tasas de actividad, ocupación y paro en la población activa canaria y en la de 16-29 y de más de 29 años. Porcentajes horizontales.

	Inact.	Activos	Total	Ocupados	Parados	Total	Buscan un empleo ⁵	Han trabaj. ⁶	Total
Población de 16 años y más	44,6	55,3	99,9	74,5	25,4	99,9	27,02	72,9	99,9
16-29 años	41,25	57,7	99,9	63,5	36,4	99,9	45,3	55,8	99,9
+ 29 años	46,27	53,7	99,9	80,2	19,7	99,9	9,7	90,2	99,9

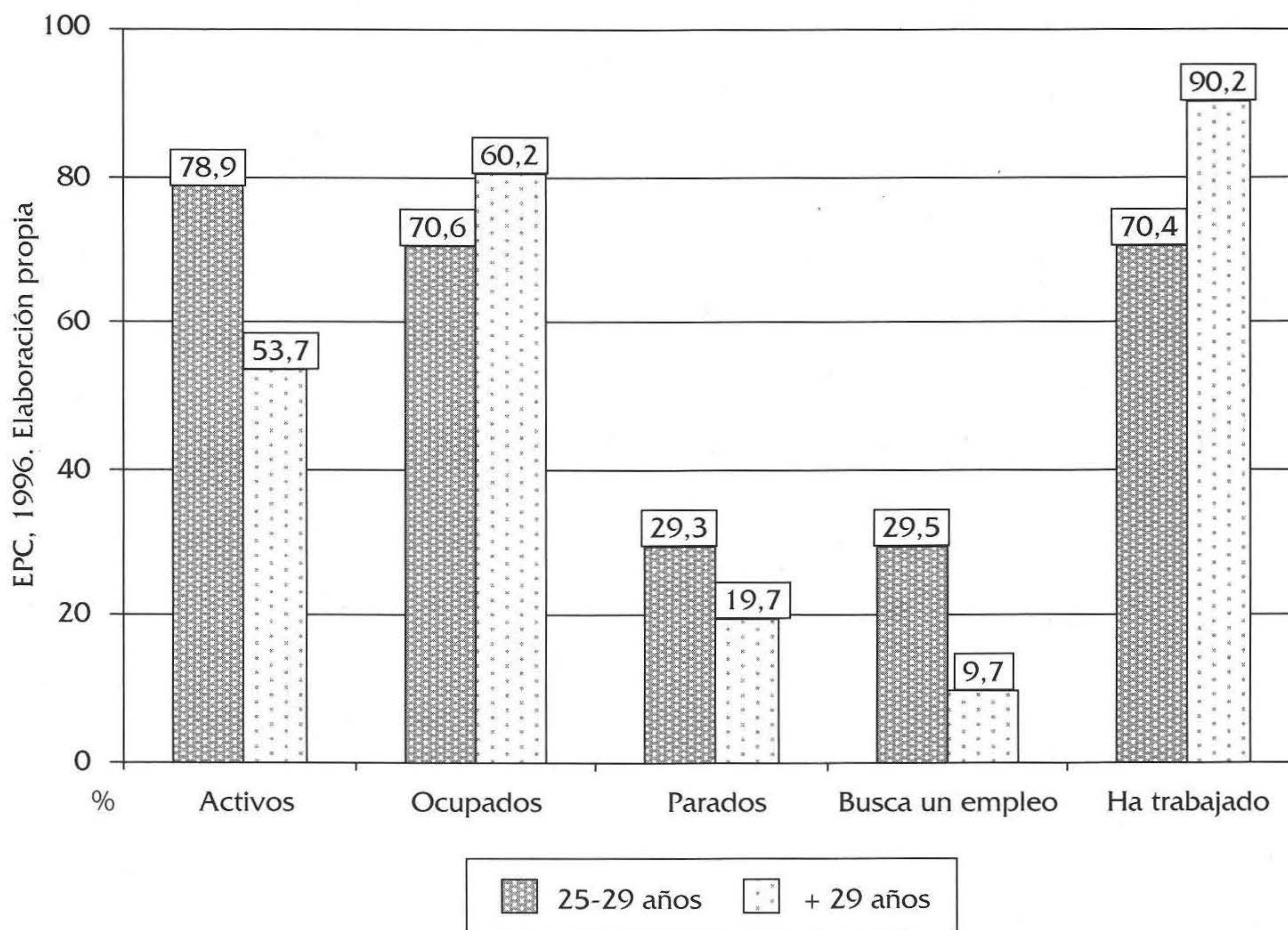
Fuente: Encuesta de Población de Canarias 1996. Elaboración propia.

⁵ De los desempleados de cada grupo de edad.

⁶ De los desempleados de cada grupo de edad.

Estas diferencias en las condiciones de incorporación al mercado de trabajo se hacen especialmente evidentes si contrastamos los datos referidos a la población de 25 a 29 años. De ésta, casi el 80% es activa, frente al 54% de los adultos, pero sólo el 70,6% está ocupada, mientras que en el grupo de más de 29 años lo está el 80,2%. Esta desigualdad de condiciones de vida se refleja en otro dato particularmente relevante: casi el 30% de los jóvenes activos son parados que buscan su primer empleo (ver gráfico 2). Si en nuestra *sociedad salarial* la actividad económica remunerada es una condición indispensable para el acceso a los recursos, estos datos evidencian unas condiciones objetivas de existencia, para los jóvenes, que implican una importante limitación de sus posibilidades de obtención de éstos y, por lo tanto, de incorporación a la vida adulta.

Gráfico 2. Tasas de actividad, ocupación y paro en la población de 25-29 y de + 29 años.



Sin embargo, los jóvenes no componen un grupo homogéneo. Las desigualdades que ya hemos resaltado se acentúan en función de la edad, el género y el nivel de estudios.

Si desagregamos a los jóvenes en intervalos de edad, observamos que a medida que esta aumenta lo hacen también la actividad y la ocupación, y disminuye el desempleo (ver tabla 5). Los jóvenes de 16 a 19 años son los que presentan tasas de inactividad (74,1%) y paro (73,5%) más altas, y la mayoría de los parados (73,5%) busca su primer empleo. Los individuos de 25 a 29 años, ya en la frontera con la condición adulta, presentan cifras mucho más favorables, pero queremos destacar que casi un 30% continúan desempleados y, de éstos, el 29,5% aún no se ha iniciado en la actividad laboral.

Tabla 5. Tasas de actividad, ocupación y paro en la población activa de 16-29 años. Porcentajes horizontales.

	Inact.	Activos	Total	Ocupados	Parados	Total	Buscan un empleo	Han trabaj.	Total
16-19 años	74,1	25,1	99,9	41,6	58,3	99,9	73,5	26,4	99,9
20-24 años	39	59,8	99,9	60,8	39,1	99,9	47,5	52,4	99,9
25-29 años	20	78,9	99,9	70,6	29,1	99,9	29,5	70,4	99,9

Fuente: Encuesta de Población de Canarias 1996. Elaboración propia.

Tabla 6. Población de 16-29 años activa, según relación con la actividad económica. Porcentajes verticales.

	Activos	Ocupados	Parados	Buscan un empleo	Han trabajado
16-19 años	11,46	7,5	18,3	30	8,8
20-24 años	38,1	36,49	41	43,4	39,08
25-29 años	50,4	56	40,6	26,6	52,06
Total	99,9	99,9	99,9	100	99,9

Fuente: Encuesta de Población de Canarias 1996. Elaboración propia.

En cuanto al género, también es un factor que genera desigualdades. En la tabla 7 vemos cómo, independientemente de su edad, los hombres tienen mayor peso en la población activa y la ocupada. También son mayoritarios (aunque en menor medida) entre los desempleados. Las diferencias de género se mantienen en los respectivos grupos de edad, pero son mayores entre los hombres y mujeres adultos que entre los jóvenes. Esto significa que hay una importante mejora de posición de las mujeres jóvenes en el mercado del trabajo en relación con las adultas, favorecida, probablemente, por la creciente igualdad de los géneros en todos los niveles del sistema educativo.

Tabla 7. Proporción hombres/mujeres entre los activos, ocupados y parados. Totales y para cada grupo de edad. Porcentajes verticales.

	Activos	Ocupados	Parados	Busca un empleo	Ha trabajado antes
Hombres 16 y + años	62,7	65,1	55,6	49,3	58
Mujeres 16 y + años	37,2	34,8	44,3	50,6	41,9
Total	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
H. 16-29	56,95	60	51,4	51,1	51,7
M. 16-29	43	39,9	48,5	48,8	48,2
Total	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9
H. + 29	65,7	67,2	59,6	41,4	61,6
M. +29	34,2	32,7	40,3	58,5	38,3
Total	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9

Fuente: Encuesta de Población de Canarias 1996. Elaboración propia.

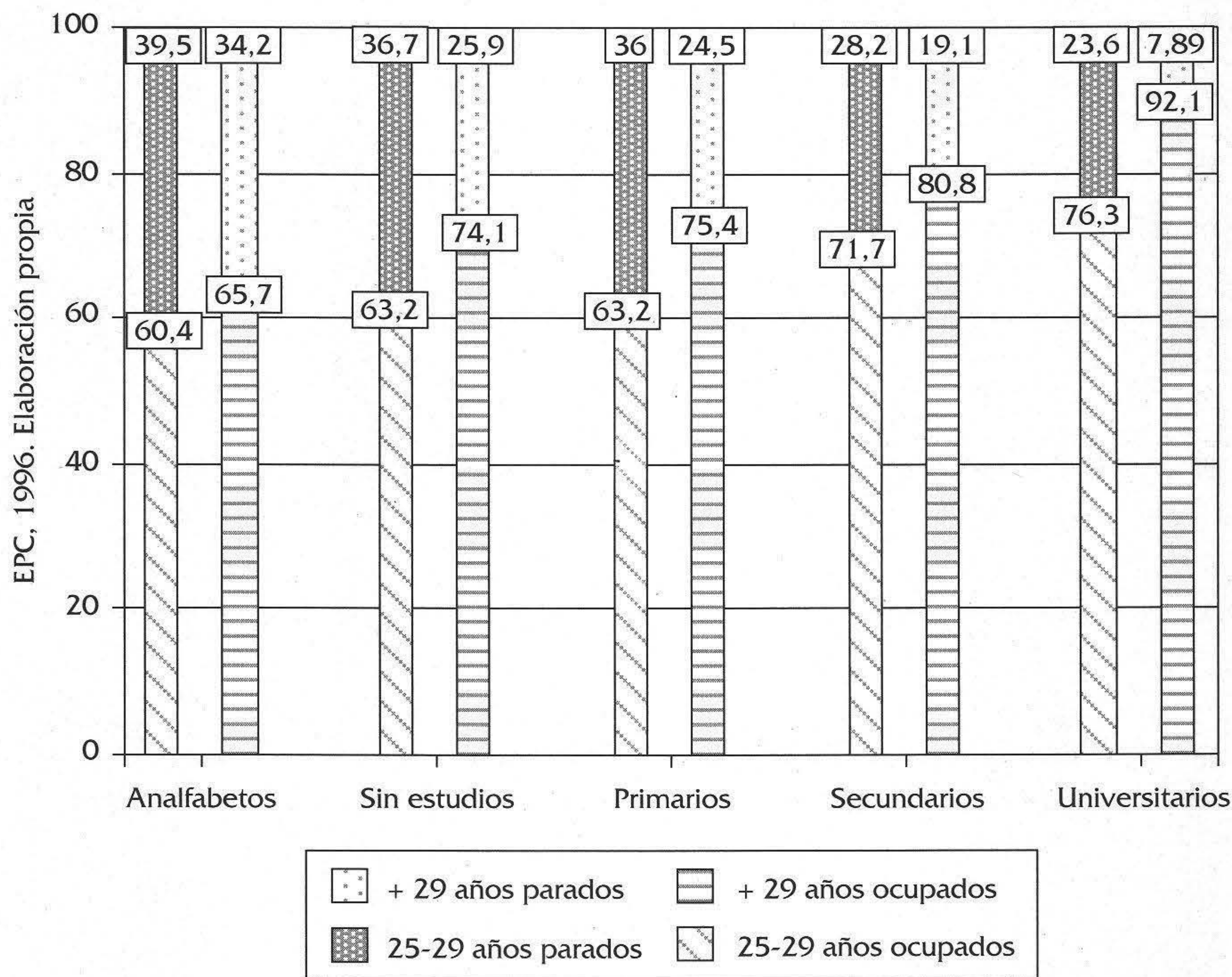
Otra variable que diferencia la posición de los jóvenes en el mercado de trabajo es el nivel de estudios. Así, en la tabla 8 observamos que, para todos los grupos de edad, la relación entre ocupados y parados mejora de manera clara a favor de los ocupados a medida que aumenta el nivel de estudios. En el grupo de 16 a 29 años, para los analfabetos la proporción entre ocupados y parados es similar; la ocupación mejora entre los jóvenes sin estudios o con estudios primarios, pero no llega al 60% de los activos, y se sitúa por encima de este porcentaje entre los que tienen estudios secundarios. Sólo los jóvenes con estudios universitarios tienen tasas de ocupación similares a las de toda la población en su conjunto. Esta relación también mejora a medida que avanza la edad de los jóvenes. Pero si comparamos la proporción entre ocupados y parados en los jóvenes de 25 a 29 años y la población de más de 29 años, vemos cómo esta última tiene tasas de ocupación más elevadas para todos los niveles de estudios (ver gráfico 3).

Tabla 8. Proporción ocupados/parados entre los activos de 16-29 y de más de 29 años según nivel de estudios. Porcentajes horizontales.

	Analfabetos		Sin estudios		Primarios		Secundarios		Universitarios	
	ocup.	parad.	ocup.	parad.	ocup.	parad.	ocup.	parad.	ocup.	parad.
16-29 años	51,8	48,1	56,3	43,6	56,3	43,6	65	35	73,5	26,4
16-19 años	36,7	63,2	36,8	63,1	36,4	63,5	44	56	76	24
20-24 años	43,3	56,6	56,5	43,4	56,5	43,4	62	38	61,5	38,4
25-29 años	60,4	39,5	63,2	36,7	63,2	36	71	28	76,3	23,6
+29 años	65,7	34,2	74	25,9	75,4	24,5	81	19	92,1	7,89

Fuente: Encuesta de Población de Canarias 1996. Elaboración propia.

Gráfico 3. Tasas de actividad y paro según nivel de estudios alcanzado para cada grupo de edad. Porcentajes verticales.

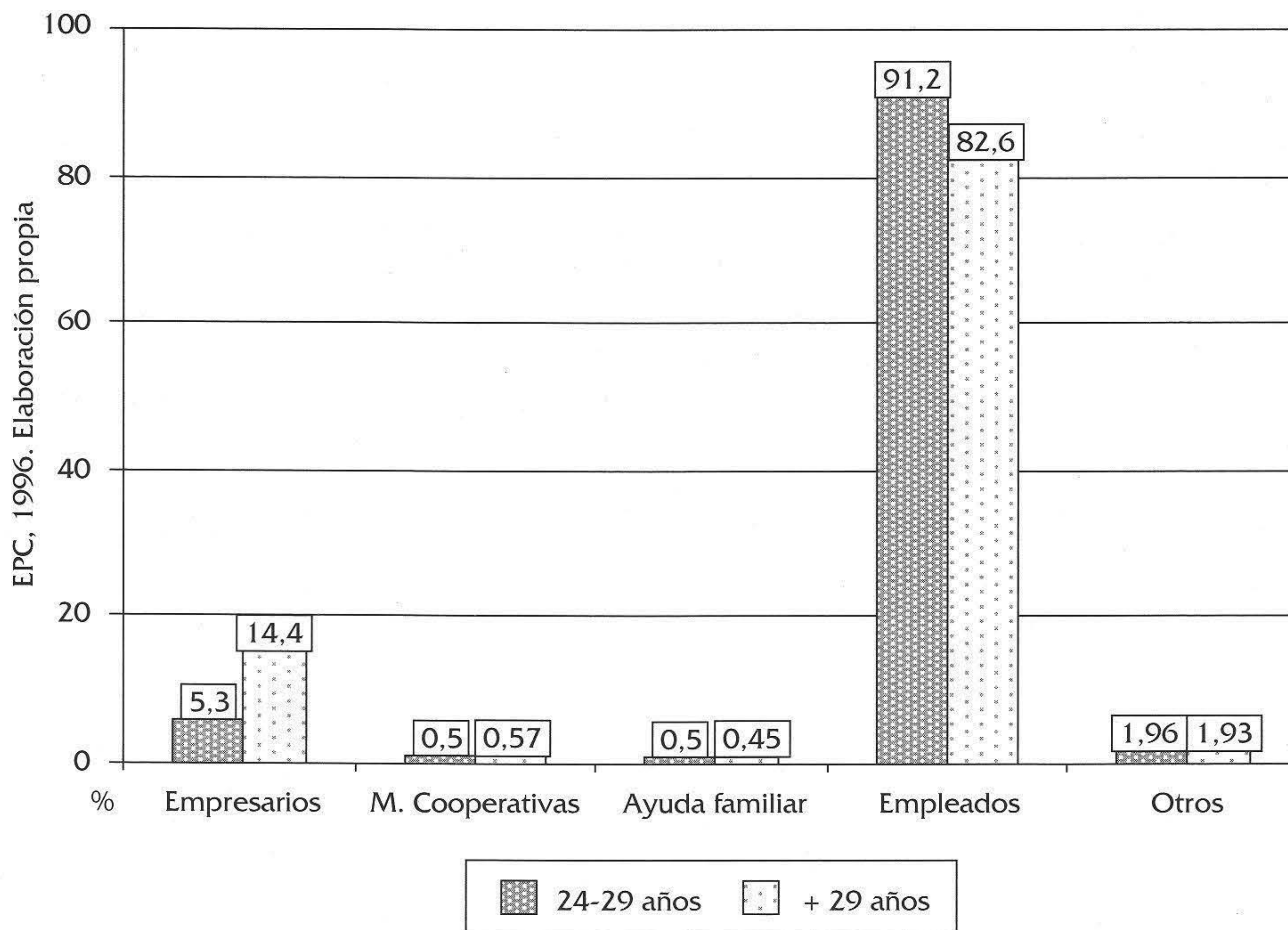


La situación profesional de los jóvenes ocupados es otra de las cuestiones de interés. La mayoría de ellos, al igual que en el caso de los adultos, es asalariada. Pero, de nuevo, las diferencias entre unos y otros son palpables: los jóvenes son empleados en casi el 93% de los casos, frente al 83% de los adultos. La diferencia, de diez puntos porcentuales, se mantiene en el caso de los empresarios (ver tabla 9). Observamos en la tabla 9, también, que, aunque la relación empresarios/empleados mejora a medida que aumenta la edad, las diferencias entre adultos y jóvenes se mantienen si comparamos al grupo de 25-29 años con el de más de 29 (ver gráfico 4).

Tabla 9. Situación profesional de los individuos ocupados de cada grupo de edad. Porcentajes horizontales.

	Empresarios	Miembros coop.	Ayuda familiar	Empleados	Otra situación	Total
16-29 años	4,1	0,41	0,65	92,6	2,2	99,9
16-19 años	1,4	0,33	1,28	93,1	3,7	99,8
20-24 años	2,7	0,28	0,75	93,9	2,2	99,8
25-29 años	5,3	0,5	0,5	91,6	1,96	99,8
+29 años	14,4	0,57	0,45	82,6	1,93	99,9

Fuente: Encuesta de Población de Canarias 1996. Elaboración propia.

Gráfico 4. Situación profesional de los individuos de 25-29 y de + 29 años. Porcentajes horizontales.

La calidad del empleo de los jóvenes asalariados es otra de los temas clave para nosotros. Nos centraremos en tres cuestiones a este respecto: La existencia o no de un contrato de trabajo, la eventualidad de los empleos y la remuneración de éstos. Según el informe de YOUNIS y M. SERRANO, el 35% de los jóvenes que afirman trabajar asegura carecer de un contrato de trabajo. Este dato mejora con la edad (el 76% de los jóvenes de 15-17 años afirma trabajar sin estar contratado), pero a la edad de 25-29 años, el 21% de los jóvenes sigue sin conocer los beneficios de estar amparado legalmente en su actividad laboral (1996, p.57).

Respecto a la eventualidad, según datos de ISTAC (1998), a pesar de ser sólo el 32% de los asalariados, los jóvenes son casi la mitad de los trabajadores temporales (ver gráfico 5). La proporción de fijos y eventuales entre los empleados en cada grupo de edad es claramente a favor de los fijos entre los asalariados de más de 29 años, y a la inversa entre los de 16 a 29 años (ver gráfico 6).

Gráfico 5. Proporción de jóvenes y adultos entre los empleados canarios. Porcentajes verticales.

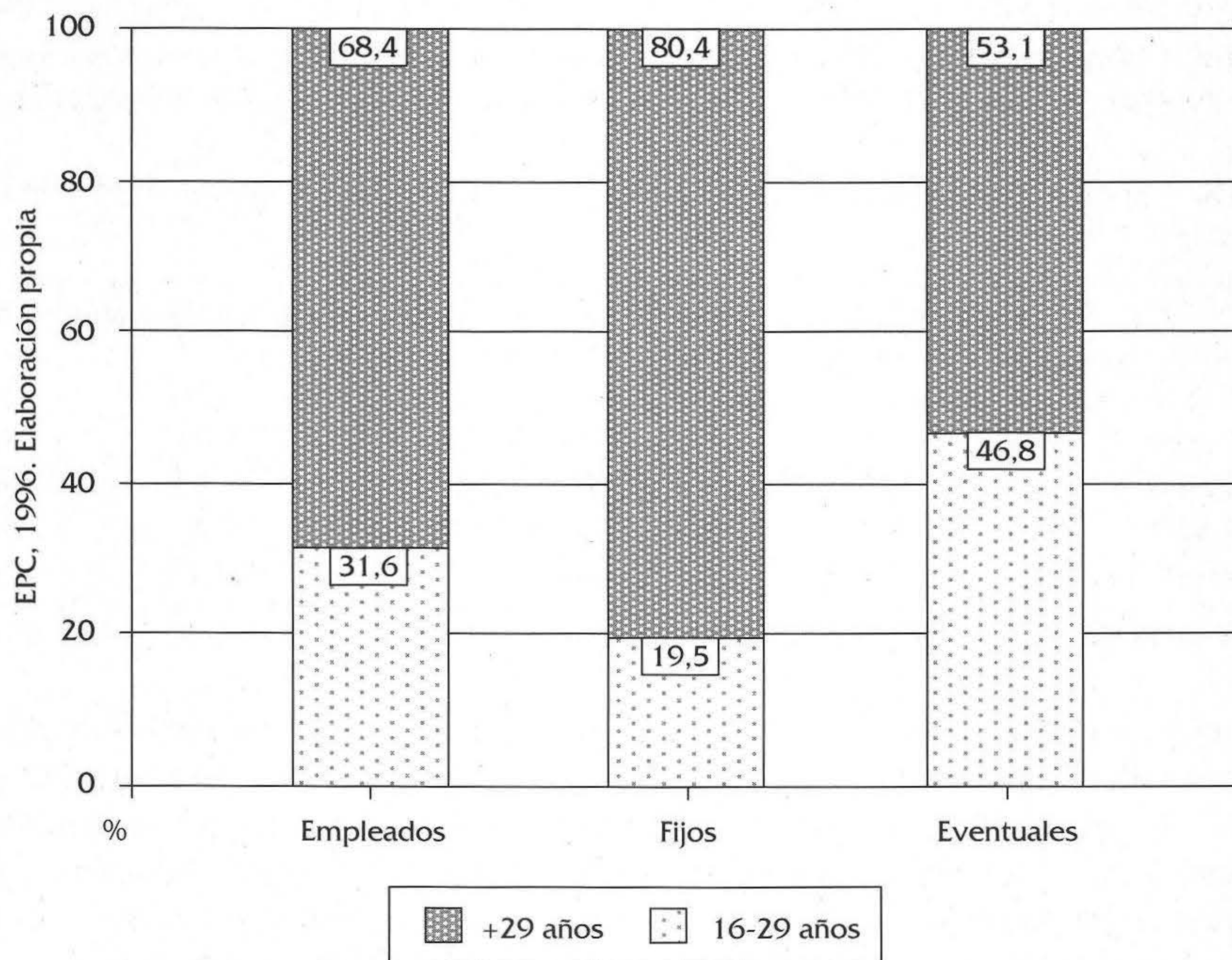
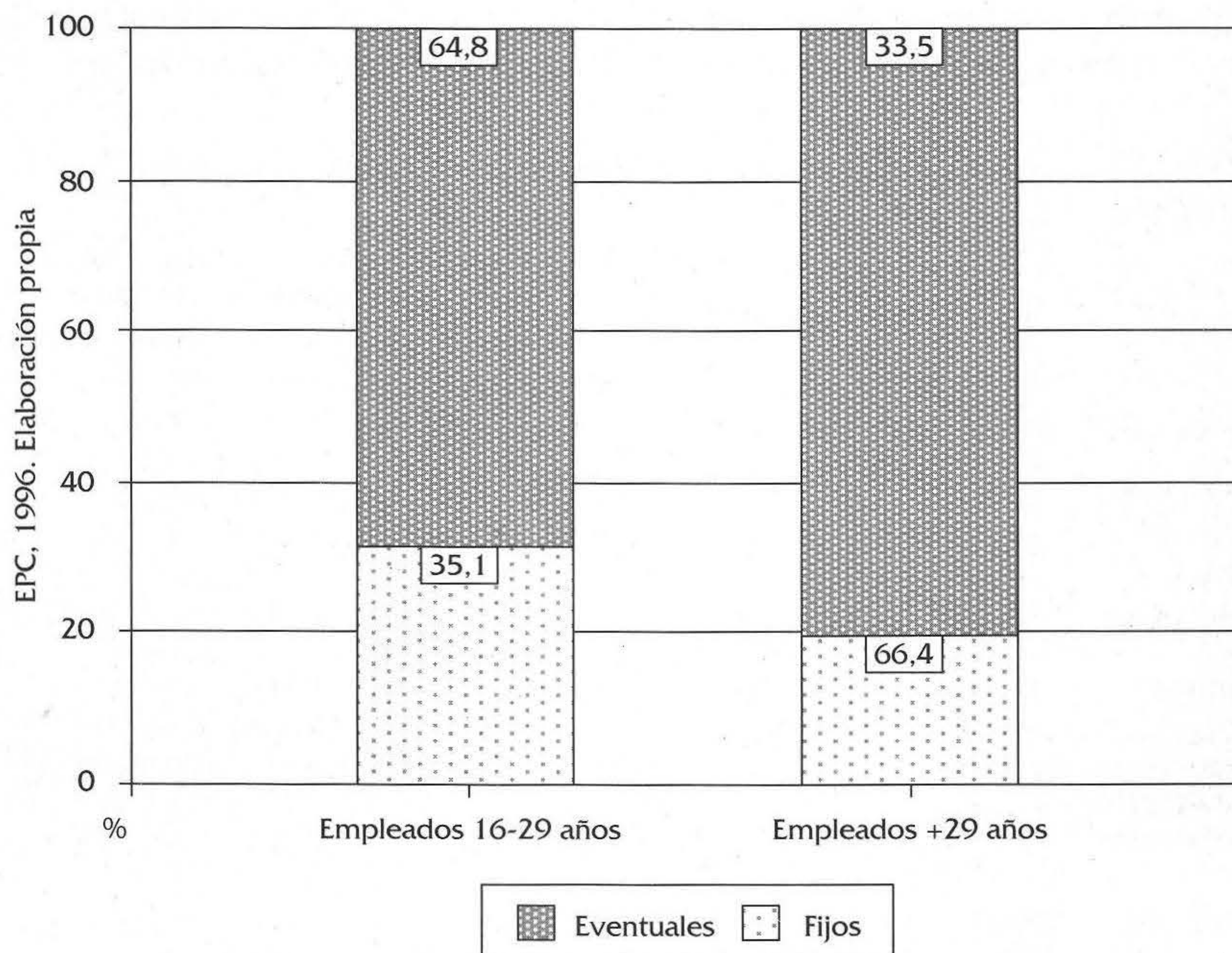


Gráfico 6. Proporción de eventuales fijos entre los asalariados de cada grupo de edad. Porcentajes verticales.



Como podemos comprobar en la tabla 10, no llega a un tercio la población juvenil empleada de forma fija. La estabilidad en el empleo mejora, de nuevo, con la edad, pero sin llegar a cifras cercanas a las de la población adulta. Así, vemos que en los individuos de 25-29 años, aún más de la mitad de los ocupados son empleados eventuales.

Tabla 10. Proporción de fijos y eventuales entre los ocupados de 16 y más años. Porcentajes horizontales.

	Empleados fijos	Empleados eventuales	No empleados	Total
16-29 años	32,5	60,3	7,16	99,9
16-19 años	18,4	74,7	6,71	99,8
20-24 años	25,1	68,8	5,93	99,8
25-29 años	39,3	52,3	8,26	99,8
+ 29 años	54,9	27,7	17,35	99,9

Fuente: Encuesta de Población de Canarias 1996. Elaboración propia.

El informe de YOUNIS y M. SERRANO nos permite desglosar los contratos temporales y saber cuáles son a los que más se recurre para los jóvenes. Partiendo de la base de que, para según la investigación de los autores, dos tercios de los jóvenes contratados lo estarían como eventuales, los contratos más frecuentes serían, por este orden, los contratos estacionales o de temporada (26%), los contratos por obra o servicio (12%) y los de aprendizaje, formación o prácticas (10%) (1996, p.57).

Un último aspecto de la calidad del empleo es su remuneración. Según YOUNIS y SERRANO, el salario medio percibido por los jóvenes de Archipiélago es de 94.864 ptas. En la tabla 11 vemos cómo el género, la edad y la vinculación laboral mediante un contrato o no son variables que generan importantes desigualdades entre los jóvenes.

Tabla 11. Salario medio percibido por los jóvenes canarios, según género, grupo de edad y situación laboral.

Edad	Salario medio	Diferencia porcentual (respecto a la media de jóvenes canarios)
Jóvenes canarios	94.864	
15-17 años	45.240	-51,9%
18-20 años	78.788	-0,169
21-24 años	86.764	-0,0853
25-29 años	111.976	+18%
Hombres	98.020	+3%
Mujeres	90.344	-0,047
Con contrato	104.208	+9,8%
Sin contrato	73.080	-0,23

Fuente: YOUNIS y SERRANO, 1996. Elaboración propia.

Estos datos ponen sobre la mesa algunas de las dificultades a las que se enfrentan los jóvenes canarios a la hora de abandonar el hogar familiar, que es uno de los requisitos indispensables para la emancipación. Sin duda los problemas para incorporarse al mercado de trabajo en condiciones de estabilidad y con una remuneración que garantice la irreversibilidad de la salida del hogar de origen son un factor que prolonga, dificulta o incluso impide la emancipación de los jóvenes, puesto que complica la posibilidad del automantenimiento (la autosuficiencia económica y la autoadministración), que es el fundamento de una existencia no dependiente de la familia de orientación. Pero observamos que, aunque la desigualdad respecto a los mayores de 29 años es evidente -en especial en lo que se refiere a la estabilidad laboral-, la edad, el nivel de estudios y el género, aunque en menor medida, son factores que condicionan la posición de los jóvenes en el mercado de trabajo.

2.3 Conclusiones

En este artículo hemos revisado algunos datos disponibles en nuestro Archipiélago sobre uno de los aspectos principales de la emancipación juvenil: su situación laboral.

Los datos relativos a la posición de los jóvenes en el mercado trabajo nos revelan que estos están en clara desventaja respecto a los adultos, salvo en lo que se refiere al género: las mujeres mayores de 29 años presentan tasas de actividad y ocupación más bajas que las de 16 a 29 años. De resto, los jóvenes tienen tasas de actividad, ocupación y paro más desfavorables que los adultos y, aunque son minoritarios entre los activos, son casi la mitad de los desempleados y la abrumadora mayoría de los demandantes de primer empleo. Aunque a medida que aumenta la edad de los miembros del grupo de 16 a 29 años las cifras se equiparan más a las de los mayores de 29 años, aún el grupo de edad de 25 a 29 años presenta datos que revelan una condición desventajosa: el 30% de los desempleados entre estos jóvenes aún no ha encontrado su primer empleo y el 52% de los contratados lo está de forma temporal. Sólo los jóvenes de esta categoría con estudios universitarios presentan tasas de ocupación equiparables a las de la población adulta en su conjunto. Hay, pues, una proporción importante de individuos en nuestro Archipiélago que, a la edad en que se han finalizado incluso los estudios superiores, y en que la mayoría de quienes se emancipan han abandonado ya el hogar familiar, se enfrentan a unas circunstancias objetivas que, sin duda, constriñen enormemente sus posibilidades de llevar una existencia adulta, teniendo muy lejos ya la adolescencia.

Por otra parte, las características comunes que comparten la mayoría de los jóvenes canarios no deben hacernos olvidar las diferencias que existen entre éstos: las desigualdades son claras no sólo respecto a la edad y el género, sino también en función del nivel de estudios. Estas diferencias nos revelan la diversidad de los itinerarios seguidos por los jóvenes canarios en su camino hacia la condición adulta, donde ser varón, tener estudios intermedios o superiores y más de 25 años es una ventaja comparativa en cuanto a las oportunidades de conseguir un empleo y de tener una estabilidad laboral. Hay una minoría "exitosa" de jóvenes que sí consigue, antes de

los 25 años, colocarse en una posición equiparable a la de la mayoría de los adultos, y una mayoría muy diversa que, desde el punto de vista del trabajo y el empleo, está en diferentes etapas (buscando su primer empleo, desempleada pero ya con una experiencia laboral, empleada de manera eventual) de un proceso de tránsito que puede ser extremadamente complejo.

Ambas cuestiones aquí señaladas nos revelan la importancia de estudiar las transiciones a la vida adulta como fenómenos que nos hablan no sólo de las “cosas de los jóvenes”, sino como procesos que reflejan, en la actualidad, las debilidades del modelo social en el que vivimos. Una sociedad que proclama la igualdad de oportunidades y exalta, a la vez, el mérito individual y el éxito precoz es una sociedad injusta, porque esconde que tal equilibrio de oportunidades no existe y que los factores tradicionales de diferenciación social siguen operando para estructurar los recorridos vitales de los individuos.

El estudio de los itinerarios de emancipación juvenil en Canarias necesita ser abordado, desde nuestro punto de vista, desde una doble perspectiva. Por un lado, necesitamos profundizar en el conocimiento de las circunstancias objetivas que marcan las rutas recorridas por los individuos y que organizan socialmente sus oportunidades. Por otra parte, necesitamos conocer, también, las expectativas de los jóvenes y las estrategias desplegadas por éstos ante estas circunstancias. Sólo así nos alejaremos de los tópicos al uso sobre este colectivo y contribuiremos al desarrollo de medidas que impidan que los futuros adultos se queden descolgados de la sociedad a la que pertenecen.

BIBLIOGRAFÍA

- COLEMAN, J. y HUSEN, T. (1989): *Inserción de los jóvenes en una sociedad en cambio*. Madrid, Narcea.
- BARROSO, C.; CUESTA, O. y GRANADOS, J. (1998): *Libro Blanco de la Juventud en Canarias (Volumen I)*. Tenerife, Dirección General de la Juventud.
- BYNNER, J.; FERRI, E. y SHEPHERD, P. (1997): *Twenty something in the 1990s. Getting On, Getting By, Getting Nowhere*. Hampshire, Ashgate.
- CASAL, J.; MASJUAN, J.M. y PLANAS, J. (1991): *La inserción social y profesional de los jóvenes*. Madrid, CIDE/MEC.
- CASAL, J. (1996): “Modos emergentes de transición a la vida adulta en el umbral del siglo XXI: Aproximación sucesiva, precariedad y desestructuración”, en *Reis* n1 75, Julio- Septiembre 1996, pp.295-316.
- DE ZÁRRAGA, J.L. (1985): *Informe Juventud en España. La inserción de los jóvenes en la sociedad*. Madrid, Instituto de la Juventud.
- FURLONG, A. y CARTMEL, F. (1997): *Young people and social change. Individualization and risk in late modernity*. Buckingham, Open University Press.
- MACDONALD, R. (1998): “Youth, Transitions and Social Exclusion. Some Issues for Youth Research in the U.K.”, in *Journal of Youth Studies*, Vol.1, No 2, 1998, pp.163-176.
- YOUNIS, J.A. (Autor) y MARTÍN SERRANO, M. (1996): *Informe Juventud en Canarias 1996*. Icaj, Dirección General de la Juventud. Edición provisional. Inédito.